

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7811295	CONTRATISTA	JULIO HERNANDO RODRÍGUEZ GIL		
FECHA DE CONTRATO	24/04/2025	NIT / CC	1.072.642.573	TELÉFONO	310 755 10 26
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ELÉCTRICAS RELACIONADAS CON LA INTERVENCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PÚBLICO, ESPECÍFICAMENTE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO'S DEL MUNICIPIO DE Chía, CUNDINAMARCA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	8	DEL	01-05-2025	AL 31-05-2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23109220120242 517500080622.3. 2.02.02.008	1101	\$ 34.524.000.00	\$ 4.315.500.00	\$ 30.208.500.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1073104435	MAYO	SALUD	\$ 215.800,00
		PENSIÓN	\$ 276.200.00
		ARL	
TOTAL			\$ 492.000.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 04 - 06 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 01-05-2025 HASTA 31-05-2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Línea estratégica: FORMACIÓN EN ACCIÓN PARA EL FUTURO	
		SECTOR EDUCACIÓN	
		PROGRAMA Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.	
		META 185 Mantener la infraestructura de las 21 sedes de las instituciones educativas oficiales	
		NOMBRE DEL PROYECTO Mantenimiento y conservación de la planta física de las instituciones educativas oficiales en el Municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750008	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7811295
CONTRATISTA		JULIO HERNANDO RODRÍGUEZ GIL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (08) MESES					
FECHA DE CONTRATO		24-04-2025		FECHA DE INICIO		01-05-2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 34.524.000,00		EN LETRAS		TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		04-06-2025		SOPORTES		INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	
1. Apoyar actividades relacionadas con la instalación, reparación, reemplazo y mantenimiento de las redes eléctricas de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio				12.5%		12.5%	
2. Apoyar actividades de interpretación y lectura de planos, esquemas y bocetos de elementos, diagramas de circuito y especificaciones de códigos para determinar la disposición del cableado en las Instituciones Educativas Oficiales a cargo del municipio.							
3. Apoyar actividades de detección de fallos, aislamientos y desperfectos, así como, averías presentadas en las redes, equipos y cableado, en las Instituciones Educativas Oficiales a cargo del municipio.							
4. Apoyar actividades de desinstalación y reemplazo de redes, equipos y cableado en las Instituciones Educativas Oficiales a cargo del municipio.							
5. Apoyar actividades de corrección y cableado de equipos eléctricos, con el fin de evitar la generación de daños o condiciones potencialmente peligrosas.							
6. Apoyar la realización de programas de mantenimiento preventivo y correctivo, y llevar un registro detallado al respecto, realizando el diagnóstico de todas las Instituciones Educativas Oficiales de Chía.							
7. Apoyar actividades de prueba de equipos y componentes haciendo uso de dispositivos para tal fin, garantizando la compatibilidad y seguridad de los sistemas y equipos.				12.5%		12.5%	
8. Apoyar actividades de proyección de cantidad de materiales requeridos para atender los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos.				12.5%		12.5%	
						OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
						Se ha realizado la intervención en las sedes solicitadas a la fecha, realizando la revisión, mantenimiento y cambio de los elementos autorizados y posibles según la existencia de materiales. Informe anexo.	
						Realiza la revisión de equipos conectados a los circuitos de las sedes intervenidas a fin de prevenir daños. Informe anexo	
						Ha realizado el listado de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades encomendadas, el cual es el soporte para realizar el pedido al banco de materiales y su posterior recibo por parte de él mismo.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
9. Informar al supervisor sobre las actividades ejecutadas y las anomalías que se presenten durante el desarrollo de las mismas y del área de trabajo como tal.	12.5%	12.5%	Reporta las actividades ejecutadas y el avance sobre las mismas.
10. Informar al profesional SGSST sobre situaciones o actos inseguros que puedan causar o hayan ocasionado accidentes o incidentes a las personas o compañeros de trabajo.	12.5%	12.5%	No se ha presentado la situación
11. Actuar de manera segura en el desempeño de su cargo de acuerdo con las tareas críticas del mismo, asegurándose de utilizar los elementos de protección personal (EPP) asignados, de acuerdo con las actividades que realiza	12.5%	12.5%	Realiza todas las maniobras observando la seguridad personal, porta sus elementos de protección
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$ 34.524.000,00				
VALOR ADICIÓN			\$ 00,00				
VALOR TOTAL			\$ 34.524.000,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	8	\$ 4.315.500,00			12.5%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 4.315.500,00			12.5%	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 30.208.500,00			87.5%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025002298		25-04-2025	2310922012024251 7500080622.3.2.02. 02.008	1101	\$34.524.000.00	\$ 4.315.500,00	\$ 30.208.500,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1073104435	MAYO	SALUD	\$ 215.800,00
			PENSIÓN	\$ 276.200,00
			ARL	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO	
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:	

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
NA		
NA		
NA		
NA		

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NA						
NA						
NA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7811295	CONTRATISTA	JULIO HERNANDO RODRÍGUEZ GIL		
FECHA DE CONTRATO	24/04/2025	NIT / CC	1.072.642.573	TELÉFONO	310 755 10 26
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ELÉCTRICAS RELACIONADAS CON LA INTERVENCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PUBLICO, ESPECÍFICAMENTE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO'S DEL MUNICIPIO DE Chía, CUNDINAMARCA				
FECHA DE EVALUACIÓN	04/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	01-05-2025	AL	31-05-2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100)
☐ BUENO (61 - 80)
☐ REGULAR (41 - 60)
☐ DEFICIENTE (21 - 40)
☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.